

jueves 28 de junio de 2012

## **IGNACIO CARABALLO CRITICA LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL DE ELIMINAR JUZGADOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE MOGUER, LA PALMA Y VALVERDE**

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha criticado hoy en Moguer la intención del Gobierno Central de suprimir los juzgados en los partidos judiciales de Moguer, La Palma y Valverde, con el consiguiente perjuicio que para más de 167.000 ciudadanos conllevaría. Caraballo, quien se ha reunido con el alcalde de Moguer, Gustavo Cuellar, para analizar otros asuntos de interés para el municipio, considera que esta nueva medida del Gobierno de Rajoy “es un nuevo ataque al Estado de Bienestar”.

La supresión de los juzgados en los partidos judiciales de Moguer, La Palma y Valverde, afectaría a más de 165.000 habitantes de 33 municipios que, según el presidente de la Diputación “tendrían que desplazarse a otros juzgados, con la consiguiente pérdida de tiempo y de dinero para poder trasladarse. Habría, por tanto, una justicia para aquellos que puedan pagársela y otra para los que no tienen dinero y no pueden acudir a la justicia”.

Por ello, Ignacio Caraballo ha pedido al Gobierno Central que “recapacite, se lo piense y no lleva a efecto esta medida que vendría a suponer un ataque más a los ciudadanos y al Estado de Bienestar. Alcaldes y concejales de estos municipios tenemos que ponernos al frente y darle una contestación contundente a esta nueva injusticia del Gobierno de Rajoy”.

Por su parte, el alcalde de Moguer, Gustavo Cuellar, ha asegurado que “con esta supresión de los juzgados se ve socavada la tutela efectiva judicial que a todos los ciudadanos les corresponde y no se garantiza el acceso a la justicia en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos y ciudadanas de esta provincia”. En concreto, la supresión de los juzgados en el partido judicial de Moguer, formado por los municipios de Bonares, Lucena, Moguer, Niebla y Palos de la Frontera, afectaría a unos 45.000 ciudadanos.

El presidente de la Diputación también ha mostrado su “preocupación e interés” por otros asuntos de interés para el municipio como la deuda que arrastra el ayuntamiento de Moguer de 24 millones de euros y la aprobación del nuevo Plan de Ajuste para acogerse al real decreto Ley 4/2012, relativo a medidas de financiación para que las administraciones salden las deudas con sus proveedores, tras el rechazo que tuvo su plan inicial.

